

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Nuestro comercio con América

La Prensa hispano-americana nos excita constantemente á fomentar las relaciones mercantiles entre España y las Repúblicas de América, exponiendo los medios de que habrían de valerse nuestros comerciantes para lograr ensanchar, en beneficio de los productos españoles, aquellos mercados.

Sus consejos son muy dignos de tenerse en cuenta.

En un mensaje dirigido al ministro de España en Río Janeiro, dice lo siguiente:

“Debe decirse al señor ministro de España que, mientras en Cataluña se cierran las fábricas de hilados y tejidos, y en el resto de España parece la agricultura, aquí, en el Brasil, se enriquecen varias Naciones europeas y americanas con sus enormes ventas de manufacturas y con sus vinos, aceites y demás productos del suelo, siendo para nuestra Nación una mengua el que sus Gobiernos no hayan sabido encaminar para el Brasil la super-producción que existe en nuestra Patria.”

El Correo Español, de Méjico, se expresa en estos términos:

“Comprenden (los fabricantes exportadores españoles) que en la República mejicana hay vasto campo para la colocación de tejidos y otros artículos de nuestra industria en vías de florecimiento; mas, sea por el motivo que fuere, no se deciden á mandar hacer un estudio detenido é inteligente de los géneros en uso, de los gustos y caprichos de los consumidores; pues así como en España se fabrican telas, sombreros, gorras, etcétera, etc., especiales para cada región, así tiene que hacerse con respecto á Méjico para aumentar y asegurar una importante exportación de productos.

No cabe duda—añade—que, para conseguir esto, es preciso el establecimiento de una oficina informadora ó el envío de varios viajeros con determinada clase de aptitudes para responder al objeto que ha de perseguirse; pero por amplia y dilatada que fuese esta investigación, y no obstante lo dispendiosa que habría de resultar, es indudable que reportaría beneficios incalculables; porque basta profundizar un poco en las condiciones de estos mercados, para deducir, conociendo nuestra fabricación, halagüeñas perspectivas

para infinidad de artículos españoles.

De desear es que los fabricantes españoles se convenzan de la conveniencia de seguir tan discretos consejos, constituyendo sindicatos para costear el envío de buenos viajeros, que estudien las exigencias de aquellos mercados y envíen sus instrucciones, para que sea posible fabricar á gusto del consumidor.

Porque es indispensable que nuestros industriales se persuadan de que sólo conseguirán el resultado que apetecen acomodando los productos á los deseos de los consumidores y aceptando las prácticas del comercio universal.

Queriendo imponer nuestros gustos y nuestras costumbres, no conseguiremos nada.

Feminismo

Estamos en periodo feminista. La mujer nos dominó siempre por la finura de sus instintos.

Sin destreza, sin fuerza, sin cultura apenas, supo cautivar al hombre.

Pero ahora ya no se trata de eso. La mujer se instruye, se adiestra y... se sobre pone.

No hablemos de la mujer americana libre, con voto, con estudios que practica y con voz en los mitines.

La de la vieja Europa también prospera, no se si por perfeccionamiento en ella ó por relajación en el hombre.

Hasta hace poco, caíamos rendidos á los pies de ellas sólo por sus encantos. De aquí á poco caeremos por sus puños y por sus estocadas.

En París hay una academia de esgrima para señoritas.

Antes, con aquello de *manos blancas no ofenden*, disculpábamos el castigo que merecían nuestros atrevimientos.

Ahora podremos seguir diciéndolo, pero las mujeres pensarán que con capa galante cubrimos secretos de cobardía.

La mujer que defiende sus encantos con un sable en la mano, será invulnerable; para unos, porque se encontrarán en condiciones de inferioridad y nadie ama lo que es más fuerte que él y para otros por temor á un castigo.

Antes desenvainábamos la espada para defender á la mujer querida: mañana ella se batirá... si nos quiere.

En América, la mujer se instruye y hace la competencia en el trabajo al hombre.

En Europa se adiestra y dentro de poco la galantería nuestra no será virtud; será miedo á una estocada.

...Y en todas partes se sobre pone la mujer: hasta en la guerra.

Mientras en Rusia se discute si al héroe general vencido en Puerto Arturo, se le instruye ó no consejo de guerra, se concede un premio extraordinario á la esposa del caudillo que tan alto puso el nombre de su país.

Y, ¿quién hizo más de los dos? él, que vertió su sangre por la Patria, ó ella, que curaba las heridas?

En España, donde es mentira eso de *á la pata llana*, pues somos esclavos de las fórmulas sociales, ya empezamos á poner á la mujer por delante... en las tarjetas de visita.

Hace días recibí una así. El nombre de la señora iba sobre el nombre del marido.

Esta tarjeta es símbolo del porvenir.

Es el hombre que pasa dejando el puesto á la mujer que llega.

EUGENIO SELLES (HIJO)

Impresión política

Más bien podríamos decir hoy que la impresión política brilla por su ausencia.

La prensa de Madrid y el teléfono nada de nuevo nos dicen á la hora en que trazamos estas líneas. Descartado el incidente promovido por el Sr. Romero Robledo y en espera de que la Junta de Reformas Sociales ejerza el arbitraje que le han discernido patronos y obreros, á propuesta del ministro de la Gobernación, poco queda que hacer en estos días al informador político.

La única novedad en estos momentos la constituye las declaraciones del Sr. Ugarte afirmando su propósito de llevar á la *Gaceta* la reforma de la ley orgánica de Tribunales, leyes de enjuiciamiento y Código Penal.

Esto sale de la esfera de lo que se llama en sentido estricto interés político, pero le tiene grande para la sociedad y para el Estado.

Descentralizar la administración de justicia, ponerla barata y rápida, suprimir en la categoría de los delitos, determinados hurtos y daños, engrandecer la justicia municipal, rodear la general de los mayores prestigios, quitándole el conocimiento de infinitas pequeñeces, mejorar la situación económica de sus ministros...

Esto no es emocionante, no es impresionista, pero es obra digna de ser ejecutada rápidamente.

Soneto

Unos ojos más bellos que el lucero que de la aurora en los umbrales arde, posaron en mis ojos una tarde su sereno mirar, dulce hechicero.

El claro rayo penetró certero y el pecho me pasó con fiero alarde: desde aquel día el corazón cobarde rindióse á otro albedrío prisionero.

Ya no tiene un momento de reposo, en continua zozobra vive esclavo, sin más alivio que cantar sus penas:

ni sabe si infeliz ó venturoso, debe esperar la libertad al cabo, ó si al cabo ceñir nuevas cadenas.

ALFONSO ORTIZ DE LA TORRE.

Los médicos titulares

La junta de patronato de los médicos titulares, leerá en la próxima sesión que ha de celebrar una memoria en que constan los trabajos efectuados por dicho organismo durante el año que acaba de terminar.

Entresacamos de dicho documento los siguientes datos:

Apesar de las 539 resoluciones adoptadas por la Junta en otros tantos expedientes de desavenencia entre municipalidades y médicos titulares, aun no se ha podido señalar más de una ó dos providencias en contra, y aun en estos casos está la legislación tan clara, que ó tendrán que volver de su acuerdo las autoridades que las adoptaron, ó tendrán los Tribunales

que anular las citadas providencias. Podrán, si, citarse muchos casos de resistencia pasiva y dilaciones de las autoridades locales para que el cumplimiento de lo informado por esta Junta, porque en honor y elogio de los gobernadores hay que decir que tan justas han encontrado, sin duda, las informaciones de esta Junta, que en más del 90 por 100 de los casos han merecido su aprobación, ordenando su cumplimiento á aquellas autoridades inferiores, según puede comprobarse en el archivo de la Secretaría de esta Junta.

Se han recibido 227 comunicaciones de nombramientos y certificados ó escrituras de contratos, de los cuales son 119 por prórroga de carácter ilimitado y algunos de ellos aceptando ya definitivamente las dotaciones señaladas por esta Junta en su clasificación provisional.

Se han recibido reclamaciones y datos de 31 provincias, que comprenden varios pueblos de las mismas, relativos á débitos á los titulares, y cuya suma total asciende á pesetas 1.195.318'33.

Verdad es que hubo gobernadores—pocos por fortuna, para elogio de los más—que, prescindiendo de la Instrucción de Sanidad, no solicitaron el informe que á esa Junta encomienda su art. 102 y dictaron sus providencias sin este trámite legal, colocándola en la enojosa y difícil situación de no poder acudir á la defensa de sus patrocinados, que tendrán que sostener por sí mismos los recursos ante el Tribunal de lo Contencioso, pues que no habiendo tenido intervención esta Junta no podrá dicho Tribunal concederle la personalidad para representarlos, como está mandado, á no ser que en estos casos, y siendo patente la infracción legal, el señor ministro de la Gobernación anule las citadas resoluciones gubernativas.

Se han ordenado y clasificado 8.197 expedientes personales para el ingreso en el Cuerpo de médicos titulares.

Se ha hecho una clasificación provisional de plazas de médicos titulares de toda España, habiéndose empleado para ello más de un millar de hojas.

Se han informado 539 expedientes é instancias por desavenencias entre Ayuntamientos y médicos titulares.

Se han recibido y ordenado 339 instancias en solicitud de admisión á las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo.

DE LA PROVINCIA

Incendio en Sepúlveda

El día 9, á las ocho de la noche, se declaró un violento incendio en Sepúlveda.

El fuego tuvo origen en una casa deshabitada, del llamado barrio de San Andrés, pero poco después de ser reconocido se propagó á la inmediata ocupada por la familia del vecino de la villa, Genaro Cristóbal. El incendio continuaba voraz é imponente, á pesar de los esfuerzos de los que con verdadero arrojo trabajaban para extinguirle, y de las medidas y precauciones de las autoridades que acudieron desde los primeros momentos al lugar del siniestro.

Y en efecto, después de haber completamente destruido la segunda casa, las llamas incendiaron la vivienda inmediata, ocupada por Fernanda Díez, lográndose por fin, y tras inauditos esfuerzos reducirlo y sofocar el in-

endio en el domicilio de esta última.

La lucha contra las llamas asoladoras, fué titánica y duró más de cuatro horas.

Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales; dos de las casas incendiadas quedaron convertidas en montones de humeantes rescabros, pero dichas fincas se hallaban aseguradas en unas 3.000 pesetas.

Los esfuerzos realizados por el vecindario y las autoridades de Sepúlveda para dominar el incendio y proteger á las familias que estuvieron á punto de ser víctimas de las llamas, honran á los habitantes de aquella hospitalaria villa.

SUETOS

Ha fallecido en Madrid el joven don Gerardo Monpín Pouzols, tan conocido y estimado en Segovia donde vivió largo tiempo en compañía de sus padres D. Enrique (q. e. p. d.) y doña Matilde.

A esta respetable señora y á los hermanos y demás pariente del finado, enviamos el pésame más sentido por tan irreparable desgracia.

A mediados de mes se espera en Segovia al distinguido diputado á Cortes por Cuéllar Sr. Marqués de Santa Cruz, quien viene á conferenciar sobre asuntos políticos con sus amigos de esta ciudad.

Mil gracias

Hemos recibido un ejemplar del libro “Organización de la Hacienda” que nos envía su autor y distinguido amigo particular nuestro don Eleuterio Delgado.

Los talentos financieros del señor Delgado se revelan fuertemente en los trabajos que dicho tomito contiene, siendo lo más notable y nuevo de aquéllos, las cartas dirigidas por el Sr. Delgado al ilustre hombre público D. Antonio Maura, publicadas anteriormente en el periódico *España*.

De viaje

Ha salido para Madrid, en el rápido de la tarde, el Excmo. Sr. D. Carlos Dupuy de Lome, Gobernador civil que ha sido de varias provincias, el cual vino á esta capital con objeto de acompañar durante las vacaciones á un hijo suyo que sigue sus estudios en la Academia preparatoria de nuestro amigo D. Emilio Moreno.

Terminada la licencia que disfrutó ha regresado de Madrid el probo é ilustrado magistrado de esta Audiencia provincial, don Mariano Mijoler y Puerta.

Sea bien venido.

Hállase desde hace días enferma de algún cuidado, una angelical niña, hija de los señores de Pastorido.

Desearnos el restablecimiento de la enfermita.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han hecho la siguientes inscripciones:

Defunciones.—Julian Cantaloja Gil de 43 años, casado.

Nacimientos.—Juan Bueno Redondo Salinero y Evarista San Silvestre, del Hospicio.

Bodas.—En Santo Tomás, á las ocho



EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS GANADEROS

Desde el día 15 de Febrero próximo, queda abierto al público el acreditado puesto de monta que en Guéllar (Segovia), posee D. Rigoberto de Rojas.

Cuatro años de constante observación han demostrado, que los sementales que más y mejores productos dan, son los que oscilan entre cuatro y nueve años. Esta enseñanza ha decidido al señor Rojas á sustituir los ejemplares que pasaban de aquella edad, por otros jóvenes, vigorosos y de buena raza.

A pesar de las observaciones, no le es posible al dueño del acreditado puesto decidirse por los pellinos españoles por los pedreros. Las ventajas de los unos resultan inconvenientes para los otros y viceversa. En su consecuencia ha resuelto dotar á su establecimiento de monta con ejemplares de una y otra raza.

Teniendo en cuenta que al mejoramiento de la raza deben contribuir igualmente el semental y la hembra, esta casa informará á los ganaderos para la fácil adquisición de yeguas y pollinas procedentes de sementales del Estado y de otras acreditadas ganaderías españolas y extranjeras.

El local reúne excelentes condiciones, aguas abundantes y cuadras espaciosas y ventiladas, dondolos señores ganaderos podrán instalar cómodamente sus ganados.

LA ESPAÑOLA

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO
FERNANDO ZUAZO (El Madrileño).
SUCESOR DE ALBEROLA

Inmenso surtido en calzados de todas clases para caballeros, señoras y niños, procedentes de las mejores fabricas, y contruidos en la casa, todos de clases superiores, formas elegantes, y precios económicos.

Primera casa en calzados de campo y caza en diferentes modelos, de esmerada confección y mucha solidez.

Depósito general para la provincia de los acreditados calzados de goma, marca "Boston", Venta por mayor y menor.

No comprar sin antes visitar esta casa, 25 por 100 más barato que todas las demás.

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitósferico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

Venta de pinos

El que desee comprar 64 pinos, escogidos en el pinar de Escarabajosa de Cabezas, en esta provincia, puede pasar á verles á dicho pinar, donde se encuentran señalados y cortados.

Para tratar, entenderse con Hermenegildo Yubero, vecino y residente en el referido pueblo.

ASMA • OPRESION •

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, tanto para facilitar la Expectोरación.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

IMPRESA

DE LOS
HIJOS DE SANTIUSTE
Grabador Espinosa, 1,
SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

CENTRO BARCELONES QUINTAS

(AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887.)

Domicilio social: Carmen, 42, 1.^o

BARCELONA

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 PESETAS, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE ANOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean éstos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al señor Delegado general de la provincia,

Don Mariano Tejero,

SAN VALENTIN, 4, PRINCIPAL, SEGOVIA.

Los Catalanes

GRANDES SURTIDOS EN NOVEDADES

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Confecciones, Pañería, Lanería, Géneros de punto, Pañolera, Sedería, Corbatería y otra infinidad de artículos del ramo de Tejidos.

Corsés, Relojes, Objetos propios para regalo, Carnets para baile, Tarjetería de lujo para felicitaciones, Tarjetería en blanco, Material completo para oficinas, Material para dibujo y pintura, Papelería de todas clases, Libros para Ayuntamientos en obras Legislativas y Administrativas, Libros rayados, Libros y material para Escuelas.

Todos los impresos necesarios para Ayuntamientos y Juzgados municipales, con grandes ventajas para los mismos. Pape continuo para patronos en varias clases propios para planos, figurines, etc.

Tintas de muchas marcas, todo á precios convencionales.

Esta casa tiene el depósito exclusivo para la venta del acreditado chocolate con leche de Jaime Boix, de Barcelona.

2, Melitón Martín, 2. SEGOVIA

PRECIO FIJO

Fronte á la Cooperativa Militar

ULTRAMARINOS
DE
Zoilo Garcia,
Juan Bravo, 64 y 66,
SEGOVIA

Todo muy barato

Acete superior de la Sierra, litro, á 1 peseta 10 céntimos.
Idem el cuarto arroba, 3'75 id.
Jabón, kilo, 0'95 idem.
Higos de Fraga, caja de 10 kilos, 6 pesetas.
El kilo de idem, 0'70 idem.
Higos de Saco, el kilo, 0'50 idem.
Pimientos morrones, lata grande, 0'45 idem.

Salmón, 1'25 idem.
Mostaza, tarro, 0'75 idem.
Variantes, 0'70 idem.
Pepinillos, 0'70 idem.
Alcaparras finas, 0'70 idem.
Cebollitas blancas, 0'75 idem.
Coliflores, 0'75 idem.
Champigner, 0'75 idem.
Trufas, 1'25 idem.
Ananas, piñas, 4 idem.
Salmón, medio litro, 2'80 idem.
un cuarto de litro, 1'60 id.
Ostras, 1'75 idem.
Mermeladas, frasco, 1,50 idem.
Galletas, desde 1 peseta á 2'50 kilo.

Esta casa vende todo muy barato y garantiza sus géneros.

Visiten y verán.

Juan Bravo, 64 y 66.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana:

EN LA IMPRESA

Grabador Espinosa, número 1

